

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31693** *CONTRATAS Y SERVICIOS OVETENSES, S.L.*

D.^a María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 183/10, por Auto de 15 de octubre de 2010, se declaró la insolvencia total de "Contratas y Servicios Ovetenses S.L.", CIF B74153743, por importe de 4786,84 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 15 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100075887-1